



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

534126

OK

DECRETO N° 530
QUILLÓN, jueves 23 mayo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :INGENIERIA Y TECNOLOGIA KROPSYS SOCIEDAD RESP RUT:76.095.533-7

LA SUMA DE \$:400.236
Y SON:CUATROCIENTOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE ARRIENDO IMOPRESORAS MULTIFUNCIONAL INSTALDAS EN DEPENDENCIAS DEL DESAMU. CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y CECOSF CASINO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-179-SE24. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.922 DE FECHA 16/04/2024. QUE APRUEBA SERVICIO DE ARRIENDO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005	Arriendo de Máquinas y Eq	400.236		76095533-7	F-6432
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		400.236	76095533-7	C-0

TOTALES : 400.236 400.236

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 66699787	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME